



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SARTAJADA

Advertido error en la publicación del presupuesto ordinario de 2017, inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 284 del 27 de diciembre, referido al resumen de gastos por capítulos, se procede a su corrección:

Dice:

1 Gastos de personal, 45.810,89 euros.

2 Gastos en bienes corrientes, 30.510,00 euros.

Debe decir:

1 Gastos de personal, 49.410,89 euros.

2 Gastos en bienes corrientes, 26.910,00 euros.

Lo que se procede a su publicación a los efectos oportunos.

Sartajada 25 de enero de 2017.-El Alcalde, Luis Alberto Fernández Blázquez.

N.º I.- 512